



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MUNICIPAL

SADA

Convocatoria de subvenciones y ayudas públicas

Extracto del Decreto de Alcaldía 161/2023, de 26 de enero, por el que se aprueba la convocatoria y bases reguladoras del concurso de disfraces Entroido en Sada 2023

BDNS (Identif.): 673399

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/673399>)

Primero. Beneficiarios

Todo tipo de personas físicas y colectivos.

Segundo. Objeto

Concurso de disfraces mini, grupal y de carrozas en desfile por las calles de Sada.

Tercero. Bases reguladoras

Bases reguladoras del concurso de disfraces Entroido en Sada 2023, publicadas en el BOP da Coruña nº 22, del 1 de febrero de 2023.

Cuarto. Cuatía

Categoría Mini se otorgarán premios a los 3 primeros por importes de 300 €, 200 € y 100 € respectivamente.

Categoría Grupal se otorgarán premios a los 3 primeros por importes de 600 €, 400 € y 300 € respectivamente.

Categoría carrozas se otorgarán premios a los 3 primeros por importes de 900 €, 700 € y 500 € respectivamente.

Los participantes en la categoría de carrozas repartirán un importe de 1.200 € con un máximo por carroza de 200 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de inscripción comienza a partir del día siguiente al de la publicación de extracto de las bases en la web municipal y finaliza el 19 de febrero de 2023.

Sada

26/1/2023

María Nogareda Marzoa

Alcaldesa

2023/650